

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 1126 /

EN CONCON, 13 ABR 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimiento en el ámbito, cultural y social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol N°303-2021 donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- D. Decreto Alcaldicio N°3680 del 23 de diciembre de 2022 que aprueba el presupuesto Municipal año 2023 y sus diferentes ítems.
- E. Decreto Alcaldicio N°2079 del 16.08.22 que establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- F. Decreto Alcaldicio N°2078 del 16.08.22 que establece a la funcionaria Mariela Flores Campos como Administradora Municipal.
- G. Decreto Alcaldicio N°2302 del 05.09.22 que establece el cuadro de subrogancia para los Directores y Jefaturas.
- H. Ficha autorizada para la conmemoración
- I. Programa actividad de conmemoración
- J. Invitación del Sr. Alcalde a las autoridades para atención de cóctel a carabineros en la conmemoración de su día.

DECRETO:

1. **ADQUIERASE**, por gastos de representación coctel y encarpado, para el día jueves 13 de abril a las 15.00 horas en Cuarta Comisaria de Carabineros de Concón.
2. **SOLICÍTESE**, previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad y la colaboración de las distintas oficinas.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)

MARIELA FLORES CAMPOS

FRV/MFC/MSM/ctt

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Control Municipal
4. Dideco
5. Eventos

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		13 ABR 2023